

FORMATO DE INSCRIPCIÓN, REINSCRIPCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS MEMBRESÍA ESTUDIANTE

Indique su movimiento (Inscripción, Reinscripción o Actualización de datos):

COSTOS VIGENTES 2026

LA SOCIEDAD DE QUÍMICOS COSMETÓLOGOS DE MÉXICO A.C. SE RESERVA EL
DERECHO DE ADMISIÓN.

Nombre Completo (escribir en mayúsculas y minúsculas): _____

RFC: _____ CURP: _____ Lugar de Nacimiento: _____

Nombre de su Universidad: _____ Carrera que estudia: _____

Año, semestre o cuatrimestre que cursa: _____ Giro de la Universidad: _____

Dirección Particular: _____ Calle y No. _____ Colonia _____ Alcaldía _____ Código. Postal. _____

Estado _____ Ciudad _____ Tel. Hogar: _____

Tel. Celular: _____ Correo Electrónico: _____

BENEFICIOS

- WEBINARS NACIONALES e INTERNACIONALES SIN COSTO (en línea).
- Adicional a estudiantes: Eventos académicos, posibilidad de representar a la SQCM con trabajos de investigación en eventos internacionales.
- Precios preferenciales de acuerdo con la categoría en eventos técnicos como congresos, cursos, conferencias, talleres, etc. organizados por la SQCM A.C.
- Precios especiales en Congresos Internacionales de la IFSCC y de la FELASCC.
- Acceso a la biblioteca virtual en la página de la SQCM.
- Costo preferencial en la renta de material de laboratorio (solo dentro de las instalaciones de la SQCM).
- Bolsa de trabajo (Oferta y Demanda).
- Los costos presentados en este formato son netos ya que este concepto no genera el pago del IVA.
- Ningún pago emitido a la SQCM se le facturara, ni como persona física o moral ya que la SQCM subsidia el costo.

VALIDO PARA:

ESTUDIANTES REGULARES o EGRESADOS que tengan máximo un año de haber terminado su carrera, los estudiantes deben ser de carreras de licenciatura o ingeniería afines a la química.

NO SON CONSIDERADOS COMO ESTUDIANTES aquellos estudiantes con más de un año de ser egresados, estén reingresando, con más de 25 años o presenten extraordinarios fuera del rango de la edad antes mencionada, posgrados, escuelas de cosmetología, spas o similares).

PROCEDIMIENTO:

1. Primero deberá enviar un correo a administracion@sqcm.org.mx con la intención de pertenecer a la SQCM, en la que enviará escaneados los siguientes documentos:

ALUMNOS REGULARES:

- Credencial escolar vigente por ambos lados de la institución UNIVERSITARIA a la que está adscrito.
- Historial académico vigente y sellado con validez oficial por parte de su Institución académica universitaria, que indique el semestre y materias que está cursando.
- Tira de materias vigente del semestre que está cursando actualmente.
- Credencial INE por ambos lados.
- Edad máxima 25 años.

EGRESADOS:

- Última credencial escolar que tuvo de la institución UNIVERSITARIA donde estudió.
- Historial académico vigente y sellado con validez oficial por parte de su Institución académica universitaria, que indique materias cursadas.
- 5. La membresía es de carácter personal e intransferible (los beneficios recaen únicamente en el socio titular).
- 6. La membresía tiene vigencia de 1 año completo a partir de que la SQCM le emite su usuario y contraseña como miembro de la SQCM.

- Constancia vigente que acredite el 100% de los créditos cursados, la cual deberá estar sellada por la institución académica donde estudió.
- Credencial INE por ambos lados
- Edad máxima 25 años.

2. Solo si la SQCM le da el visto bueno podrá proseguir con el pago (\$390.00 neto). Una vez realizado el pago, enviar escaneado el comprobante de pago al correo administracion@sqcm.org.mx junto con el formato de membresía (llenar todos los datos y firmarlo) así como enviar su CURP para la emisión de su usuario y contraseña como miembro de la SQCM.
- 3.
- 4.

OPCIONES DE PAGO:

- ✓ Depósito a la cuenta 0442378302 Suc. 696 de BBVA Bancomer
- ✓ Transferencia Bancaria a la cuenta 012180004423783025 BBVA Bancomer
- ✓ Cheques a nombre de la Sociedad de Químicos Cosmetólogos de México, A.C.
- ✓ No se aceptan pagos en efectivo en las instalaciones de la SQCM.

Nota: La Sociedad de Químicos Cosmetólogos de México, A.C. se reserva el derecho de admisión de socios o renovación de membresías, para en caso de indisciplinas y/o cualquier acto contrario a la moral, al derecho y a las buenas costumbres, que se hayan generado durante los eventos que organiza la SQCM y/o en las instalaciones de la misma, y que afecten a nuestros socios, integrantes del gremio cosmético en general y personal que labora para la Sociedad, reservándose también el derecho de obtener resarcimiento por daños y perjuicios que se generen conforme a derecho por la acción u omisión consumada.

El pago de su Inscripción no le da derecho al uso de la Marca, Logo, Imagen y Nombre de la Sociedad de Químicos Cosmetólogos de México, A.C.

NOMBRE Y FIRMA DE CONFORMIDAD